

ALERTA 78/2026



VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 48
FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 30/07/2026
VIGENCIA: 30/07/2027



MARCA: : CUPRA
MODELO: CUPRA TERRAMAR 1.4 y CUPRA
Terramar 2.0
AÑOS: 2025 y 2026

RIESGO:

El llamado a revisión se emprende de manera preventiva para algunos vehículos Terramar 2025 y 2026, ante la eventual posibilidad que vehículos fabricados durante un periodo de producción concreto, una soldadura del generador de gas pirotécnico de los retractores de los cinturones de seguridad delanteros no se realizó correctamente. En caso de accidente, esto puede provocar que partes del generador de gas se desprendan y, dependiendo de su trayectoria, accedan al habitáculo. Como consecuencia, existe un riesgo de lesiones para los ocupantes del vehículo más allá de las derivadas del propio accidente.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

En caso de accidente, esto puede provocar que partes del generador de gas se desprendan y, dependiendo de su trayectoria, accedan al habitáculo. Como consecuencia, existe un riesgo de lesiones para los ocupantes del vehículo más allá de las derivadas del propio accidente.

CONTRAMEDIDA:

Por motivos de seguridad, se requiere la sustitución del o de los cinturón/es de seguridad delanteros afectados de su vehículo. Se deberán llevar a cabo las medidas correctivas que se indican en la Información Técnica del ANEXO TRES.

- Sustitución del cinturón de seguridad delantero izquierdo.
- Sustitución del cinturón de seguridad delantero derecho.
- Sustitución del cinturón de seguridad delantero izquierdo y derecho.

MEDIOS DE CONTACTO CON VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados
- Teléfono: 800 00 CUPRA (28772).
- Sitio web:
<https://www.cupraoficial.mx/>
- E-mail: atencion@cupraoficial.mx
- Liga directa del llamado a revisión:
<https://www.cupraoficial.com.mx/mx/web/es/servicios-al-cliente/postventa/recall-revision.html>

ACCIONES:

VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados CUPRA con el fin de proporcionarles la información sobre el llamado referido, mecanismo para que participen en la misma y aclaración de las dudas correspondientes.
- El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.
- Forma en la que el proveedor contactará al consumidor (correo electrónico, llamada telefónica, mensaje de texto, correo postal, etc.): correo postal.
- Medios en los cuales el proveedor publicará el llamado a revisión (redes sociales, sitio oficial del proveedor, etc.) además de los sitios oficiales de esta Procuraduría. Sitio oficial del proveedor.

REPORTES DE DAÑOS

VOLKSWAGEN DE MEXICO, S.A. DE C.V., informa que a la fecha 30 de julio de 2026, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.